



D-66 ACTA No. 132
RECEPCIÓN DE BIENES

Página 1 de 3

FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS
Unidad Nacional para la Justicia y la Paz
DESMOVLIZADO: ANTONIO DE JESUS SERNA DURANGO
BLOQUE AUTODEFENSAS PUERTO BOYACÁ.

FECHA: 18 de febrero de 2014
LUGAR: Medellín.

Entre los suscritos a saber, Doctora:

PATRICIA CABANILLAS LONDOÑO, en su calidad de Fiscal Delegada 5 ante el Tribunal de la Subunidad Elite de persecución de Bienes para la reparación de las víctimas, y **MARIA EUGENIA MORALES**, Directora de Reparación, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en su calidad de administradora del Fondo para la Reparación de las Víctimas, de acuerdo con lo establecido por los Artículos 10, 11 y 54 de la Ley 975 de 2005, Artículo 17 del Decreto 4760 de 2005, Artículo 5 parágrafo 1 del Decreto 3391 de 2006, el artículo 168 numeral 8 de la Ley 1448 de 2011 y el artículo 21 numerales 20 y 22 del Decreto 4802 de 2011, procedemos a suscribir la presente Acta de Recepción de Bienes, en los términos que se enuncian a continuación:

En las instalaciones del lugar donde se efectuó la audiencia, sala de Versión No 4, ubicada en el sexto piso de la sede de la Unidad Nacional de Fiscalía para la Justicia y Paz, ubicada en la carrera 52 No 42 – 73 en la ciudad de Medellín, siendo las (09:30 am), se dio inicio a la presente diligencia, mediante la cual el postulado **ANTONIO DE JESUS SERNA DURANGO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.251.286 conocido con el alias de Pablo o Periquillo, el cual pone a disposición de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la suma de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.00), dinero que fue consignado en las oficinas del Banco Agrario de Colombia del municipio de Puerto Boyacá el día 14 de enero de 2014 según copia de consignación que se entregó por parte de la señora fiscal. Suma ofrecida en diligencia de versión libre por el postulado. Dicha copia de consignación por el valor referido fue entregada en la presente diligencia al funcionario de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Fondo de Reparación de las Víctimas, Alex García Pulgarín identificado con cédula de ciudadanía N° 71.389.138, por lo que se procedió a la recepción de la fotocopia del recibo de consignación del dinero entregado por parte del señor **ANTONIO DE JESUS SERNA DURANGO**, desmovilizado del denominado Bloque Puerto Boyacá, como se describe a continuación:

CONSOLIDADO BIENES DESCRIPCIÓN

1. PRODUCTOS FINANCIEROS

1.1.1. la suma de dos millones de pesos entregados en consignación en audiencia por el postulado.

La suma de DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000.00) en consignación, fue entregado al funcionario de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – Fondo para la Reparación de las Víctimas, el 18 de febrero de 2014. La consignación se realizó al Fondo para la Reparación de las Víctimas en la cuenta corriente N° 300700006087 del Banco Agrario a nombre de la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación de las Víctimas en transacción

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111
PBX: (571) 796 5150
Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19. Bogotá - Colombia
Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55
www.unidadvictimas.gov.co

@UnidadVictimas /unidadvictimas youtube.com/upariv www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

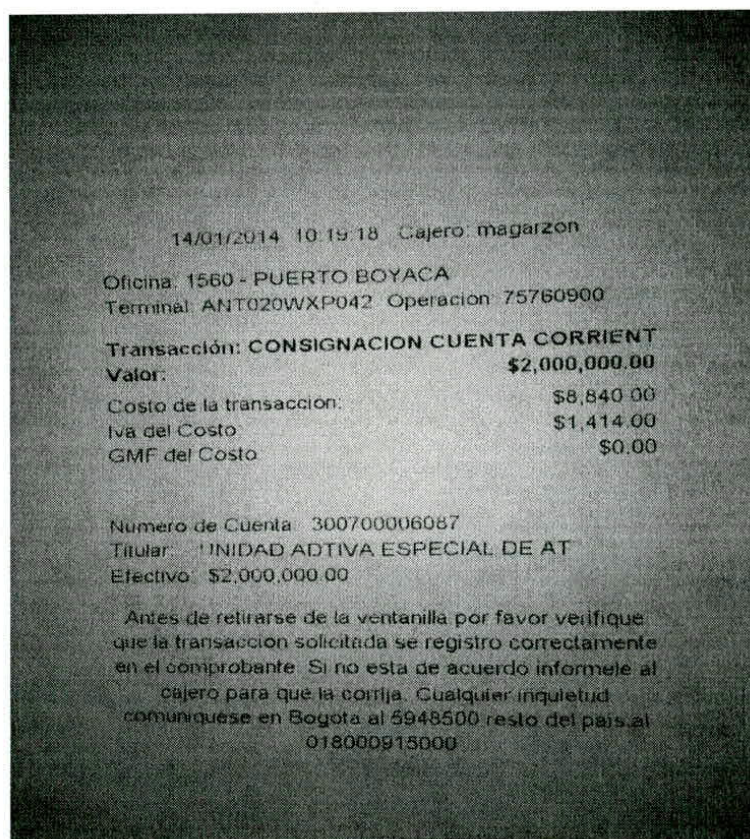


D-66 ACTA No. 132
RECEPCIÓN DE BIENES

Página 2 de 3

FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS
Unidad Nacional para la Justicia y la Paz
DESMOVLIZADO: ANTONIO DE JESUS SERNA DURANGO
BLOQUE AUTODEFENSAS PUERTO BOYACÁ.

realizada el día 14 de enero de 2014, en la sucursal Municipio Puerto Boyacá del departamento de Boyacá, No. de operación 75760900, por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.00).



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111
PBX: (571) 796 5150
Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19: Bogotá - Colombia
Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55
www.unidadvictimas.gov.co

@UnidadVictimas /unidadvictimas youtube.com/upariv www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



D-66 ACTA No. 132
RECEPCIÓN DE BIENES

Página 3 de 3

FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS
Unidad Nacional para la Justicia y la Paz
DESMOVLIZADO: ANTONIO DE JESUS SERNA DURANGO
BLOQUE AUTODEFENSAS PUERTO BOYACÁ.

BIEN	TIPO DE MONEDA	CUENTA CORRIENTE	CLASE DE MONEDA	VALOR TOTAL
CONSIGNACION POR DOS MILLONES DE PESOS CON EL NÚMERO DE OPERACIÓN 75760900 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2014	PESOS	300700006087	PESOS COLOMBIANOS	\$2.000.000.00

Se deja expresa constancia que para efectos de garantizar la conservación del bien entregado, con la consignación aquí referida se constituirá TES clase B, en cumplimiento del Decreto 1525 de 2008.

Hacen parte integral de la presente Acta, una carpeta que se encuentra en el archivo de la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas D-66, allegado por la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz de la Fiscalía General de la Nación.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014).

PATRICIA CABANILLAS LONDOÑO

Por la Fiscalía General de la Nación,

Fiscal 5 de la subunidad Elite de persecución de Bienes para la reparación de las Víctimas, adscrita a la Unidad Nacional para la Justicia y la Paz de la Fiscalía General de la Nación.

MARIA EUGENIA MORALES

Directora de Reparaciones

Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas

Ve Bo: Juan Camilo Morales
Coordinador - FRV

Elaboró: Alex Garcia Pulgerin
Abogado - FRV

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional 018000-911119 Bogotá: 4261111
PBX (571) 796 5150
Oficina principal: Calle 16 No. 6-56 Piso 19 Bogotá - Colombia
Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D-55
www.unidadvictimas.gov.co

@UnidadVictimas /unidadvictimas youtube.com/upariv www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

